

ACTIVIDADES PARA PRIMARIA

ACTIVIDAD 1:
VIAJE A TENERIFE 14

ACTIVIDAD 2:
JUEGOS DEL MUNDO 15

ACTIVIDAD 3:
¿DÓNDE ESTÁ LA PERSONA REFUGIADA? 17

ACTIVIDADES PARA PRIMARIA

UNIDAD DIDÁCTICA DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTO

ACTIVIDAD 1:

VIAJE A TENERIFE

Objetivos: Llamar la atención sobre las dificultades que conlleva salir de tu país para encontrar una vida mejor. Aprender que todas las personas tenemos derechos que se recogen en la Declaración de los Derechos Humanos y que, en ocasiones, no se respetan.

Área: Actividad recomendada especialmente para el profesorado de Lengua y Literatura.



Materiales: Texto “Abusos durante el viaje” (Ver Recurso 1).

Procedimiento: Leer el texto *Abusos durante el viaje* y después formular las siguientes preguntas:

- ¿Con quién viaja el protagonista en la embarcación?
- ¿Qué crees que sentía la persona que narra durante los días que pasó en el mar?
- ¿Qué problemas tuvo?
- ¿Por qué hay gente dispuesta a arriesgar su vida emigrando a España de esta forma?
- ¿Qué pasó cuando llegaron a Tenerife?
- ¿Se respetaron todos sus derechos? ¿Cuáles no?
- ¿Crees que las personas tienen derecho a buscar un lugar en el que puedan vivir dignamente?
- Imagina que eres el narrador/a. ¿Cómo te sentirías al llegar a España?
- ¿Cómo te trataría la gente?

➤ ¿Qué echarías de menos de tu país?

➤ ¿Qué harías para responder a la inmigración que llega en pateras y cayucos?

Después de registrar las respuestas del alumnado, explicar que la Declaración Universal de los Derechos Humanos recoge los derechos que todos los seres humanos tenemos, independientemente de nuestra nacionalidad, sexo, religión... Explicar que algunas personas abandonan su país, incluso arriesgando su vida, porque en él se vulneran sus derechos. Se pueden mencionar artículos como:

Artículo 3:

Todo el mundo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad.

Artículo 13:

Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 25:

Toda persona tiene derecho a la salud, el bienestar, la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica.

RECURSO 1

Abusos durante el viaje

Un ghanés de 24 años con el que se entrevistó Amnistía Internacional en el centro de detención de Nuadibú (Mauritania) dijo:

Llegué a Mauritania en el año 2004(...). En octubre de 2007, a eso de las seis de la mañana, vi

cómo algunas personas se metían en una barca con destino a España. Las seguí y subí a bordo. Había más de 100 personas. El capitán amenazó con arrojarme por la borda si no le pagaba de inmediato. (...) le di 1.000 [euros]. La travesía fue muy larga: llevó nueve días. Yo sólo tenía unos pantalones y una camisa, y de noche hacía mucho frío. También tenía mucho miedo de caer al agua porque teníamos que permanecer sentados, con la cabeza casi pegada a las rodillas. Si alguien quería orinar, usaba una botella (...). Para las diez

mujeres que iban con nosotros era igualmente difícil, ya que tenían que utilizar un balde. Lloramos durante la travesía. Las olas tenían más de cuatro metros de altura y sentíamos temor. Rezábamos todo el tiempo. Al final del cuarto día, prácticamente no quedaba nada para comer. Habíamos usado todas las provisiones y algunos hasta habían bebido agua de mar. Varias personas enfermaron, incluidas las mujeres. Tras nueve días en alta mar, llegamos a Tenerife, donde la policía española nos estaba esperando para arrestarnos.

ACTIVIDADES PARA PRIMARIA

UNIDAD DIDÁCTICA DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTO

ACTIVIDAD 2:

JUEGOS DEL MUNDO

Objetivos: Identificar semejanzas y diferencias entre juegos tradicionales de distintos países. Conocer, comprender y valorar algunos aspectos culturales de los juegos practicados. Aprender que la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que las personas tienen derecho a preservar su identidad cultural.

Área: Actividad recomendada especialmente para el profesorado de Educación Física.

Materiales: Pañuelo, piedra, tacos de madera, balón.

Procedimiento: Leer y explicar brevemente al alumnado el artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Ver Recurso 1).

A continuación, llevar a cabo varios juegos cortos de distintos países del mundo. Antes de comenzar cada uno de ellos se explicará en qué consisten, de dónde provienen y en qué continente se encuentra el país de procedencia (Ver Recurso 2).

A los alumnos y alumnas se les preguntará si les recuerda algún juego característico de su tierra.



RECURSO 1

Artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

“Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación

internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales,

indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.

ACTIVIDADES PARA PRIMARIA

UNIDAD DIDÁCTICA DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTO

RECURSO 2

Juegos del Mundo

El juego del pañuelo (Costa de Marfil):

Se forman grupos de siete u ocho personas y cada grupo hace un corro. Uno de los jugadores tiene un pañuelo que coloca sobre sus hombros. Cuando la música suena, y mientras todos se mueven poco a poco hacia delante con los brazos elevados, la persona que está detrás tiene que coger el pañuelo y ponérselo sobre los hombros para volver a soltarlo y elevar nuevamente los brazos. El que tiene detrás hace lo mismo, y así sucesivamente hasta que la música se detiene. En ese instante, si un jugador tiene el pañuelo en sus manos pasa a ocupar el centro del corro, pero si lo tiene sobre sus hombros y no lo está tocando con las manos, quien ocupará el centro del círculo será quien esté detrás de él. En caso de duda, el jugador que, en esa fase del juego ocupaba dicha posición, decidirá quién debe ir al centro.



Tri (Albania):

Se forma un gran grupo y se designa un espacio como prisión. Se “la quedan” tres jugadores que persiguen al resto. Todo participante tocado va a prisión. Cuando sólo quede una persona libre, ésta podrá ir a la prisión y liberar a los presos, tocando a uno de ellos.



Atrapa la piedra (Grecia):

Se forman grupos de siete u ocho personas. Todas, excepto una, se colocan de pie detrás de una línea trazada en el suelo, una junto a otra, con las manos juntas, los pulgares hacia arriba y dejando un pequeño hueco entre sus manos. La persona libre que tiene una piedra pequeña, va pasando por delante del resto fingiendo ponerla en las manos de otro participante o haciéndolo realmente. La persona que recibe la piedra tendrá que tocar un árbol situado frente a ella, antes de ser alcanzada por cualquiera de los demás participantes. Si lo consigue pasará a ser quien deposite la piedra en el siguiente juego; de lo contrario, lo hará quien le tocó.

Sebahá Layur (Marruecos):

Se forman grupos de diez a doce personas y se dividen en dos equipos: uno, el atacante; y el otro, el defensor. Se apilan siete tacos de madera a siete pasos de distancia de una línea trazada en el suelo. La primera persona

del equipo atacante lanza una pelota de goma desde la línea para derribar, al menos, una de las piedras de la torre. Si no lo consigue, lo intentará otro componente de su equipo, y así sucesivamente hasta que todos lo hayan intentado y los grupos intercambien los papeles. Si un participante lo consigue, el resto de los participantes deberán salir corriendo. En ese momento, la primera persona atacante que se hace con la pelota gritará: “¡Sbet!” (“¡Alto!”) y todos tendrán que detenerse. Mientras permanecen inmóviles, el jugador atacante lanzará la pelota contra algún participante del equipo contrario. Si le da, ambos grupos intercambiarán sus papeles; en caso contrario, el juego se reiniciará de la misma manera.



Gul Tara (Bangladesh):

Se forman grupos de siete u ocho personas. Una de ellas comienza el juego lanzando una pelota tan alto y fuerte como pueda, mientras que el resto intentará cogerla antes de que toque suelo. Si alguna lo consigue, volverá a lanzarla, pero si la pelota toca el suelo, quien la lanzó tendrá que recogerla primero y, a continuación, perseguir al resto de participantes para dar a alguno de ellos con la pelota. La persona tocada se convertirá en la nueva lanzadora.

ACTIVIDADES PARA PRIMARIA

UNIDAD DIDÁCTICA DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTO

ACTIVIDAD 3:

¿DÓNDE ESTÁ LA PERSONA REFUGIADA?

Objetivos: Fomentar el respeto hacia las otras personas y la necesidad de hacer algo por ellas. Animar a los menores a que comprendan la situación de personas refugiadas. Fomentar el diálogo y la participación en la búsqueda de las causas y soluciones a sus problemas.

Área: Actividad recomendada para todas las áreas de conocimiento.

Materiales: El día anterior a la realización de la actividad pedir a las niñas y niños que traigan de su casa muñequitos de tamaño pequeño.

Procedimiento:

1º) ¿Qué es un refugiado/a?

Explicar qué es una persona refugiada según la información contenida en este material. La explicación repite los aspectos clave e incorpora nuevas características para que los niños y las niñas puedan entender la definición:



- Los refugiados/as son personas que han tenido que irse de su casa a otro país sin haber hecho nada malo.
- Los refugiados/as son personas que han tenido que irse de su casa a otro país porque tienen miedo a que les hagan daño o los castiguen.
- Los refugiados/as son personas que han tenido que irse muy lejos de su casa a otro país sin poder llevarse nada de lo que tenían porque tienen miedo a que les hagan daño o los castiguen.
- Los refugiados/as son personas que han tenido que irse muy lejos de su casa a otro país y que no pueden regresar porque no tienen nada y porque tienen miedo a que les hagan daño o los castiguen.
- Los refugiados/as son personas que lo han perdido todo: ya no tienen casa, ni un lugar para dormir.
- Los refugiados/as tienen miedo a que les hagan daño o los castiguen sólo por ser como son: por el color de su piel o sus costumbres o su manera de pensar.



ACTIVIDADES PARA PRIMARIA

UNIDAD DIDÁCTICA DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTO

Iniciar un pequeño diálogo para aclarar los motivos por los que algunas personas se ven obligadas a convertirse en refugiados: la guerra, la persecución... Animarles a expresar sus opiniones felicitándolos por sus intervenciones aunque no sean acertadas. Aprovechar sus opiniones para clarificar los conceptos que generen dudas.



Una persona refugiada es alguien que ha tenido que irse muy lejos de su casa a otro país sin llevarse nada porque no le dejan ser como es, y que ya no puede volver a su casa porque lo ha perdido todo y porque tiene miedo a que lo castiguen sin haber hecho nada malo.

Fuente: Guía didáctica para alumnos de primaria "Los derechos humanos, los refugiados y el ACNUR".

2º) ¿Dónde está la persona refugiada?

Pedir a los niños y niñas que coloquen los muñequitos en un lugar bien visible y que los observen detenidamente. Decirles que imaginen que entre los muñequitos hay un refugiado y pedirles que identifiquen al muñequito que ha tenido que irse muy lejos de su casa sin llevarse nada porque no le dejan ser como es. Solicitarles que encuentren al muñequito que ya no puede volver a su casa porque lo ha perdido todo y porque tiene miedo a que lo castiguen sin haber hecho nada malo.

Después de que algunos niños y niñas hayan identificado al muñequito que consideran refugiado se les preguntará por qué.

Finalmente, felicitar a los estudiantes por sus intervenciones. Todos ellos habrán tenido que comprender que cualquiera de los muñequitos es una persona refugiada porque cualquiera puede serlo. Explicarles que no hay diferencias ni motivos que justifiquen la existencia de personas en esta situación.

3º) Consolidación

Terminar la actividad con la repetición por el responsable del grupo de la definición simplificada de persona refugiada. Si se considera oportuno, se completará con la definición más compleja de los contenidos generales del material didáctico.

